

## **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de la empresa INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L., con CIF A-33116062, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 23 de julio de 2.024 a las 12.00 horas. En caso de que no se alcance el quórum de asistencia necesario y la Junta no pudiera celebrarse en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de julio de 2.024 a las 12.00 horas.

La celebración de la misma se llevará a cabo en el domicilio social de la empresa, sito en el polígono de Asipo, calle B, parcela 60, nave 5, en Llanera (Asturias).

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.023, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio de acuerdo con los estatutos sociales.

**Segundo.** Estudio y, en su caso, aprobación de la ampliación del objeto social de la mercantil INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, S.A.L (A-33116062) y de ITMA, S.L.U (B-33349978).

**Tercero.** Ruegos y preguntas.

**Cuarto.** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Ordinaria al término de la misma.

Los accionistas cuentan con el derecho de información recogido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la mercantil, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Toda esta información se encuentra a disposición en el domicilio social anteriormente mencionado.

En Llanera, a 9 de mayo de 2.024.

El presidente del Consejo de Administración.